



MENDOZA, 9 de marzo de 2012.-

Señor:

.....

Cumplo en dirigirme a Ud., con el objeto de poner en su conocimiento que Prensa del Rectorado de la UNCuyo y el Diario Los Andes firmaron un convenio mediante el cual se establecerá una tarifa especial para las publicaciones que se efectúen en dicho periódico, a través de la citada Oficina.

Por lo expuesto y con el fin de organizar las citadas publicaciones se ha dispuesto concentrarlas en Extensión Universitaria de esta Casa (Prensa), para lo que se deberán contactar con:

- Ing. Alfredo GRILLO – Int. 4169 ó
- Srta. Analía FRACCHIA – Int. 4125 – [prensa@fing.uncu.edu.ar](mailto:prensa@fing.uncu.edu.ar)

Atentamente,

**CIRCULAR N° 01**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA